

AVISO

A los diputados que integran la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora se les comunica que la sesión ordinaria para inaugurar el segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, habrá de realizarse a las doce horas del día 02 de abril del año en curso, en el recinto que ocupa el Poder Legislativo del Estado.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 26 de marzo de 2013.

C. DIP. PROSPERO MANUEL IBARRA OTERO
PRESIDENTE